MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Fecha:	Medellín, 20 de agosto de 2020		
Hora de inicio:	17:00 horas	**Hora finalización**	17:30 horas
Lugar:	Jefatura Administrativa		

ACTA 201– AREAD – GRUCO – 2

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR AL SEÑOR ORDENADOR DEL GASTO LA ADJUDICACION DEL PROCESO PN MEVAL CD 019 2020 CUYO OBJETO "ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE POLICÍA CARLOS HOLGUÍN MALLARINO."

ORDEN DEL DÍA

1) Verificación de Quórum.
2) Lectura informe preliminar.
3) Verificación de los compromisos. **No aplica**
4) Temas a tratar.
5) Compromisos.

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

La señora Mayor HELENA REATIGA LEAL, Jefe Administrativa MEVAL, realiza la verificación del personal integrante del Comité de Adquisiciones dentro del proceso PN MEVAL CD 019 2020 , nombrados mediante resolución 0535 del 12 de agosto de 2020, así:

COMITÈ DE ADQUISICIONES, así:

Jefe Administrativo MEVAL o quien haga sus veces.

Jefe Grupo Logistico MEVAL o quien haga sus veces.

Jefe Grupo Financiero MEVAL o quien haga sus veces.

2. Lectura del informe preliminar.

Se dio lectura al informe preliminar del comités técnico, económico y jurídico, a la propuesta presentada por la oferente HÉCTOR LUIS RAMÍREZ GIRALDO NIT. 70.380.402-1, así:

INFORME PRELIMINAR ECONOMICO

Mediante comunicación oficial S S-2020-167285-MEVAL, del 16 de agosto de 2020, el comité económico realiza la respectiva evaluación de la propuesta presentada en el proceso de contratación PN MEVAL CD 019 2020.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE MESES	VALOR MENSUAL CANON DE ARRENDAMIENTO CON IVA	VALOR DEL CANON MENSUAL POR 12 MESES ARRENDAMIENTO CON IVA
1	ENTREGA A TITULO DE ARRENDAMIENTO UN ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE POLICÍA CARLOS HOLGUÍN MALLARINO	12	$1.133.017,01	$ 13.596.204,12

Manifestando el evaluador que el señor HÉCTOR LUIS RAMÍREZ GIRALDO NIT. 70.380.402-1, CUMPLE, con las condiciones económicas exigidas por la unidad, en cuanto al presupuesto ofertado por el arrendatario.

INFORME PRELIMINAR TÉCNICO

Mediante comunicación oficial S-2020-169293-MEVAL, del 19 de agosto de 2020, el comité técnico realiza la respectiva evaluación de la propuesta presentada en el proceso de contratación PN MEVAL CD 019 2020.

El evaluador de la propuesta manifiesta que el señor HÉCTOR LUIS RAMÍREZ GIRALDO NIT. 70.380.402-1, CUMPLE, con las condiciones de orden técnicas.

INFORME PRELIMINAR JURÍDICO

Mediante comunicación oficial S-2020-169524-MEVAL, del 19 de agosto de 2020, realiza la respectiva evaluación de las propuesta presentada en el proceso de contratación PN MEVAL CD 019 2020.

Donde manifiesta que la señora HÉCTOR LUIS RAMÍREZ GIRALDO NIT. 70.380.402-1, CUMPLE, con las condiciones de orden jurídico.

De acuerdo a lo anterior, se relacionan las propuestas que cumplen y no cumplen con los requisitos así:

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN JURÍDICA
1	HÉCTOR LUIS RAMÍREZ GIRALDO NIT. 70.380.402-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Luego de dar traslado a la verificación de requisitos habilitantes, tal como lo establece la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2005, Ley 1955 del 2019, Ley 1474 del 2011, Decreto 1082 del 2015 y la Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", **se procede a realizar el presente informe preliminar para que en un plazo máximo de un (01) día, hábil a partir de la publicación del presente informe en el SECOP II para que presente las observaciones que crean necesarias al mismo.**

TRASLADO INFORME PRELIMINAR

La POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ, en aras de garantizar los principios que rigen el proceso, pone a disposición del interesado el informe preliminar de la propuesta, para que puedan presentar las observaciones que consideren pertinentes, dentro del dia hábil siguiente a la publicación en el SECOP II.

CONSOLIDADO FINAL DE EVALUACIÓN

No.	OFERENTE	EVALUACION TECNICA	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION JURIDICA
1	HÉCTOR LUIS RAMÍREZ GIRALDO NIT. 70.380.402-1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

ACTA-201 – QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR AL SEÑOR ORDENADOR DEL GASTO LA ADJUDICACION DEL PROCESO PN MEVAL CD 019 2020 CUYO OBJETO "ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE POLICÍA CARLOS HOLGUÍN MALLARINO."

Atendiendo la naturaleza del objeto a contratar, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, las condiciones que aseguran una selección imparcial, objetiva y ágil del contratista, respecto a las diferentes etapas indispensables que se surtieron en su debida oportunidad, el comité de adquisiciones se permite recomendar al señor Brigadier General **ELIECER CAMACHO JIMÉNEZ,** Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburrá, adjudicar el proceso de contratación PN MEVAL CD 019 2020, cuyo objeto: **"ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE POLICÍA CARLOS HOLGUÍN MALLARINO."**; al señor HÉCTOR LUIS RAMÍREZ GIRALDO, identificado con cedula de ciudadanía No. 70.380.402, expedida en Cocorná - Antioquia. NIT. 70.380.402-1, por el valor mensual del canon de arrendamiento, de UN MILLÓN CIENTO TREINA Y TRES MIL DIECISIETE PESOS Y UN CENTIMO ($1.133.017,01), por un periodo de 12 meses, teniendo en cuenta que se cumplio con los requisitos técnicos, económicos y jurídicos.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE MESES	VALOR MENSUAL CANON DE ARRENDAMIENTO CON IVA	VALOR DEL CANON MENSUAL POR 12 MESES ARRENDAMIENTO CON IVA
1	ENTREGA A TITULO DE ARRENDAMIENTO UN ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE POLICÍA CARLOS HOLGUÍN MALLARINO	12	$1.133.017,01	$ 13.596.204,12

Para el proceso de arrendamiento del presente año gravable se incrementó el IPC del año 2019, fijado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE.

SERVICIOS PÚBLICOS.

Los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y energía, al igual que las contribuciones complementarias a éstos, sanciones, costas y multas generadas por la falta de pago de los mismo, estarán a cargo del arrendatario una vez se dé inicio a la legalización, perfeccionamiento y ejecución del contrato; los cuáles serán calculados mensualmente por medio de los medidores de paso derivados del principal, con el fin de tomar las lecturas a la fecha de corte de cada servicio público consumido (m^3 y kwh) y así poder realizar los cobros correspondientes.

Los medidores serán leídos mensualmente por el supervisor del contrato, quien informará al Grupo de Bienes Raíces de la unidad sobre las lecturas para que se determine el valor a cobrar de acuerdo al periodo de facturación de los servicios públicos establecidos por EPM; información necesaria para que el supervisor genere la cuenta de cobro correspondiente al arrendatario por concepto de Servicios Públicos, la cual deberá cancelar en la tesorería o en la cuenta bancaria que determine la entidad.

TE. JUAN JOSÉ GUZMÁN RAMÍREZ
Jefe de contratos MEVAL
Secretario del Comité

MY. HELENA REATIGA LEAL
Jefe Administrativa MEVAL

Anexo: uno (listado en un folio)

Elaboro: IT. Mauricio Castrillón Gaviria – GRUCO MEVAL
Revisó: TE. Juan José Guzmán Ramírez – GRUCO MEVAL
Fecha de elaboración: 20/08/2020
Ubicación. \\172.26.99.20\arcon\2020\1 PROCESOS 2020\1 CONTRATACION DIRECTA\1- PN MEVAL CD 019 2020

Calle 48 45 – 58
Teléfono 590 59 00 – Ext 31346
meval.ofcon-cont1@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA

Fecha:	Medellín, 20 de agosto de 2020		
Hora de inicio:	17:00 horas	**Hora finalización**	17:30 horas
Lugar:	Jefatura Administrativa		

ACTA 204 – AREAD – GRUCO – 2

QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR AL SEÑOR ORDENADOR DEL GASTO LA ADJUDICACION DEL PROCESO PN MEVAL CD 019 2020 CUYO OBJETO "ENTREGA A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO DE UN ESPACIO FÍSICO DESTINADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA CAFETERÍA EN LAS INSTALACIONES DE POLICÍA CARLOS HOLGUÍN MALLARINO."

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
MY.	HELENA REÁTIGA LEAL	JEFAD MEVAL	meval.jefad@correo.policia.gov.co	52.931.132	5905900	
CT	MARTHA ROBAYO LEAL	ARLOG MEVAL	meval.arlog@correo.policia.gov.co	43.925.242	5905900	
ST.	NAYA CAROLINA SOLANO RAMOS	GRUFI MEVAL	meval.arfin@policia.gov.co		5905900	

Calle 48 45 – 58
Teléfono 590 59 00 – Ext 31346
meval.ofcon5@policia.gov.co
www.policia.gov.co